ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) APROBACIÓN DE GARANTÍAS	MAJA01.04.03.P001.F010 VERSIÓN 004

1. ORGANISMO:	ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE SANTIAGO DE CALI, DISTRITO ESPECIAL - SECRETARÍA DE CULTUTA		
2. CONVENIO N°:	4148.010.26.1.1492-2025	VALOR TOTAL:	OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS M/CTE ($8.694.384.807)

3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	DIA	MES	AÑO
	18	11	2025

4. OBJETO DEL CONTRATO:	LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO PARA EL FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LAS COLECCIONES DE LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE CALI
5. CONTRATISTA:	IMPORTACIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA SAS
6. NIT N°:	900,989,171-0

7. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°: 11-46-101090999 ANEXO N°: 0

8. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N°: ANEXO N°: 0

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Ciudad y fecha de expedición de la póliza: 14 DE NOVIEMBRE DE 2025

9.TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:

X	Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
X	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
	Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento del contrato	20%	$ 52.776.000,00	18	11	2025	18	6	2026
Calidad y correcto funcionamiento de los	20%	$ 52.776.000,00	18	11	2025	18	6	2026

Observaciones:	Se aprueba la presente póliza con el fin de dar inicio de ejecución al Convenio Interadministrativo No.4148.010.27.1.0019-2025

De acuerdo con lo establecido en el Decretro 1082 del 26 de mayo de 1015, articulo 2.2.1.2.3.7.2.2.1.2.3.8.2.2.1.2.3.12, se firma la presente Acta de aprobación, en Santiago de Cali, a los veintiun (21) día del mes de julio de 2025.

El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea aprobado a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II

ordenador del gasto
LEYDI YOJANNA HIGIDIO HENAO
Secretaria de Despacho
Secretaría de Cultura

Elaboró: Mayra Alejandra Epe Nrváez - Abogada Contratista

Revisó: Julian David Soto Rovira

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.